

RAZETO-BARRY, P. (2018). Hacia un Espectro Político Triangular y la Descentralización del Poder. En González, G. et al. *El Desafío de una Sociedad más Horizontal y Menos Desigual*. pp. 367-394. Editorial Universitas Nueva Civilización, Santiago, Chile.

HACIA UN ESPECTRO POLÍTICO TRIANGULAR Y LA DESCENTRALIZACIÓN DEL PODER.

Pablo Razeto-Barry ¹⁰⁴

Comprender es comprimir. (G. Chaitin)

Introducción

Lo que quiero hacer aquí es proponer un esquema simple del espectro político, también llamado “mapa político”. Tras esto hay distintas motivaciones, teóricas y prácticas, pero parto explicitando una motivación en sí misma política. Los cambios sociales requieren esquemas simples, de pensamiento, de guía para la acción colectiva, y para la toma de decisiones. Una facción política o un movimiento social, necesitan “reglas del pulgar”, grandes principios rectores, sobre los cuales se pueda estar de acuerdo a nivel colectivo, mientras que los aspectos más detallados y prácticos pueden quedar en las manos más “técnicas” de dicha facción o movimiento. Creo que la fundamentación y uso de este esquema podría favorecer el desarrollo de ciertas formas de cambio social y político que personalmente considero justas y deseables colectivamente, asociadas a la desconcentración del poder. Los mapas políticos pueden ser entonces “herramientas políticas”.

En segundo lugar, la posibilidad de visualizar un aspecto de la realidad (el espectro político, en este caso) de una nueva manera, aporta a la comprensión de ésta. Como veremos, existen ya algunos esquemas de espectro político, que sirven para destacar determinadas dimensiones del cambio social, o de ciertas

¹⁰⁴ Pablo es doctor en Biología y Evolución, Master y Licenciado en filosofía, Licenciado en Física y Licenciado en Biología, de la U. de Chile. Director del Instituto de Filosofía y Ciencias de la Complejidad.

“posturas” que debieran tener claras las facciones que pretendan ser parte del espectro político. Los mapas políticos sirven como “herramientas cognitivas” (Rand 1967), tanto de *diferenciación* (entre una o más ideologías o sistemas económico-políticos) como de *integración* (de un rango de posiciones distintas en un sólo mapa abarcador) (Bissell 2012).

Usé hasta aquí el término “espectro político” intencionalmente en dos sentidos diferentes. Uno refiere al fenómeno, y el otro, al esquema que representa el fenómeno. El punto aquí es que es difícil definir cuál es ese fenómeno que se quiere “representar” con el esquema. El esquema mismo, en cierto sentido, determina su objeto, y probablemente el objeto representado por cada esquema no corresponda exactamente al mismo “fenómeno”. Un esquema enfatizará las posturas políticas existentes en la actualidad, de manera tal de poder representar, por ejemplo, cada uno de los partidos políticos actuales distribuidos de forma mínimamente homogénea dentro de él. Otros buscarán representar las posturas más representativas de la historia pasada, aun cuando no tengan ya mayor vigencia (debiendo, por ejemplo, la monarquía absoluta, tener una posición clara dentro del esquema). Otro podrá buscar la inclusión de posturas nuevas o emergentes o racionalmente posibles. En cualquier caso, dicha búsqueda implicará el uso de determinadas dimensiones, utilizadas como “ejes” principales de análisis, y dichos ejes permitirán contemplar otras perspectivas, otras aristas del fenómeno (o familia de fenómenos) estudiado. Así, la no neutralidad política de cada esquema se verá compensada por la pluralidad de esquemas, permitiendo adquirir una perspectiva múltiple de la realidad estudiada.

Una tercera motivación es también teórica. La simplificación esquemática es un paso base del modelamiento de sistemas, camino fundamental del estudio de cualquier sistema, que puede tener un efecto heurístico para el estudio científico del fenómeno estudiado (e.g., Elejalde et al. 2018). Es decir, los esquemas de espectro político (EEP) son también “herramientas científicas” para la investigación en ciencias sociales. Las ciencias básicas han

experimentando grandes avances gracias al simple ordenamiento novedoso de lo ya conocido. La clasificación de los seres vivos por Carlos Linneo en su Sistema Natural sentó las bases de la teoría de la evolución defendida por Darwin. La clasificación de los elementos químicos por Dmitri Mendeléiev en su Tabla Periódica, permitió predecir nuevos elementos y fue un pilar clave para el desarrollo de la mecánica cuántica. Así, clasificar las posturas políticas en una nueva forma, puede en principio tener implicancias para el desarrollo de la ciencia política misma.

Esquemas previos

Aquí voy a analizar cuatro esquemas ya existentes (Fig. 1), sin embargo, esto no corresponde a una revisión exhaustiva (MacKenzie 2015, Mitchell 2007). El esquema más popular y vigente en el lenguaje político regular, es el de Izquierda-Derecha (en inglés *left-wing/right-wing*) (Fig. 1A). Hay más de una forma de caracterizar este esquema. Puede ser como “tendencias”: izquierdismo y derechismo; como “agentes representativos”: izquierda y derecha, y un agente intermedio: el centro (éste es el usado en la Fig. 1A); o como un agente representativo y su oposición: la derecha y el anti-derechismo, o viceversa, la izquierda y el anti-izquierdismo. No siendo el objeto de este artículo revisar exhaustivamente los esquemas previamente existentes, me limito a mencionar aquí que las definiciones de estos conceptos contrastantes no parecen nada consensuadas, ni en la literatura especializada ni en el uso regular.

Una variante del esquema anterior, es el modelo de “Herradura”, donde son los “agentes extremos” (extrema izquierda y extrema derecha) los que definen la dimensión principal, siendo que a la vez (y a primera vista, paradójicamente) dichos extremos se asemejan (Fig. 1B). Esto implica que la dimensión principal se encuentra en un espacio que lo contiene, pero con cierta ambigüedad, tal que los puntos más bajos estarían asociados a las tendencias extremistas, como las totalitaristas de la derecha e izquierda.

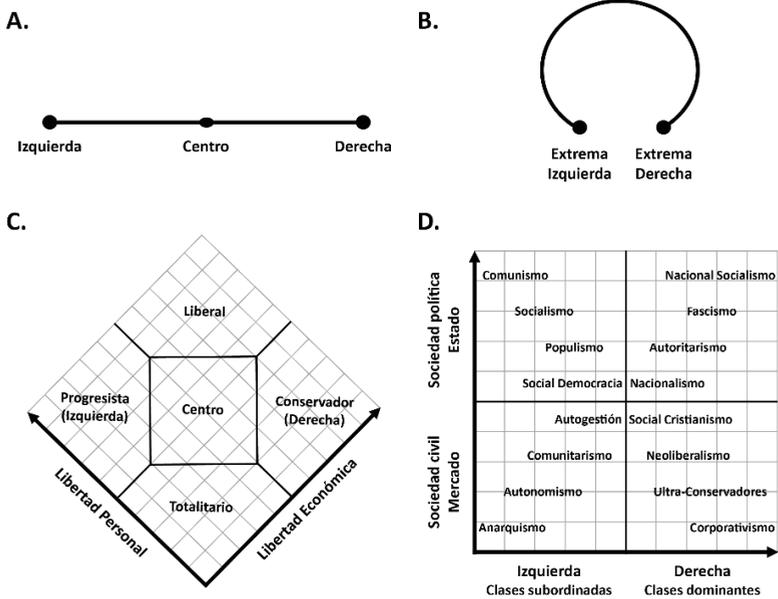


Figura 1. Esquemas de espectro político analizados en el presente trabajo. **A.** Diagrama Izquierda-Derecha. **B.** Diagrama de la Teoría de la Herradura. **C.** Diagrama de Nolan (1971). **D.** Diagrama de Razeto (1985).

Un tercer esquema es el diagrama de David Nolan (1971, Bryson and McDill 1968), cuya versión más popular está diagramada en la Figura 1C. Los dos ejes cartesianos corresponden a Libertad Personal y Libertad Económica, formando una estructura cuadrada que es atravesada diagonalmente por un eje Izquierda (progresismo)-Derecha (conservadurismo) (eje horizontal en la Fig. 1C) y un eje Liberal-Totalitario (eje vertical). Esto esencialmente particiona el espectro político en 5 partes, 4 cuadrantes más un “centro”. Como es notorio, Nolan explota el concepto de libertad (ya sea económica o política) como la

dimensión clasificatoria principal en su esquema. Esta decisión teórica ha despertado críticas que imputan al autor un liberalismo demasiado preponderante en su modelo (Mitchell 2007). Se trata de 4 ejes y cuatro cuadrantes, que clasifica el espectro político en 4 posturas disjuntas (sin contar el centro): progresista-conservador-liberal-totalitario. Este diagrama lo habría hecho Nolan como una reacción por su frustración por en análisis lineal izquierda-derecha, que no daba cabida a otras ideologías¹⁰⁵. Este modelo se ha popularizado notablemente, particularmente desde que Marshall Fritz en 1987 propuso el *World's Smallest Political Quiz*¹⁰⁶ que, a partir de un pequeño conjunto de preguntas sobre tendencias políticas, permite mapear las respuestas hacia un punto del Diagrama de Nolan. La posibilidad de mapear tendencias políticas en el Diagrama de Nolan se ha vuelto cada vez de mayor interés (Elejalde et al. 2018). En el Apéndice A se encuentra una primera herramienta para el mapeo de resultados equivalentes en el modelo triangular aquí presentado.

Un cuarto esquema es el diagrama de Luis Razeto (1985), representado en la Figura 1D. Los ejes horizontal y vertical son, respectivamente, un eje Izquierda (clases subordinadas)-Derecha (clases dominantes) y uno Sociedad Política (Estado)-Sociedad Civil (mercado). Diferentes posturas políticas van conformando dos ejes diagonales (como en el diagrama de Nolan) que atraviesan esta estructura cuadrada. Estas diagonales muestran posiciones en gradientes que median, en la diagonal inclinada a la derecha (“/”), entre las posturas más extremas de la derecha pro Estado (Nacional Socialismo) y la izquierda pro Sociedad Civil (anarquismo), mientras que la otra diagonal (“\”) media entre los extremos de la izquierda pro Estado (comunismo) y la derecha pro mercado (corporativismo).

Como es de esperar, los cuatro diagramas analizados tienen en común el eje Izquierda-Derecha, aun cuando la interpretación de

¹⁰⁵ Véase <https://www.theadvocates.org/about-the-quiz/>.

¹⁰⁶ Véase <https://www.theadvocates.org/quiz/>.

dicho eje es diferente para Razeto y para Nolan (ejes horizontales en Figs. 1C y 1D). Para Razeto, izquierda y derecha representan el favorecimiento de los intereses de las clases subordinadas y de las dominantes, respectivamente, mientras que para Nolan representan las posturas progresista y conservadora. Por otra parte, Razeto y Nolan comparten, también sin usar interpretaciones estrictamente iguales, otro eje (ejes verticales en Figs. 1C y 1E), que en Nolan se describe como Totalitario-Liberal y en Razeto como Sociedad Política (Estado)-Sociedad Civil (mercado). A esta dimensión “común” le llamaremos eje Estado-Individuo. Esta dimensión tiene una larga tradición en el pensamiento político liberal, particularmente desde el trabajo *The Man Versus the State* de Herbert Spencer (1884).

En contraposición a los diagramas aquí descritos, el diagrama triangular que aquí propondremos es tridimensional¹⁰⁷. La ventaja estructural y visual que tiene el esquema aquí propuesto, frente a otros diagramas tridimensionales (e.g., Ross 2017), es que, pese a ser tridimensional, puede ser visualizado en un plano (justamente como un triángulo), consistentemente y sin pérdida de información (véase Apéndice A y Fig. 9A). La ventaja radica en que la visualización plana es considerablemente más simple de entender e interpretar que la visualización tridimensional, y justamente aquí se “comprimen” tres dimensiones en dos.

La triangularidad del poder

En contraste con los esquemas descritos, la propuesta de este artículo se basa en la distribución del poder (económico y político,

¹⁰⁷ A primera vista, el hecho de que los diagramas de Nolan y Razeto tengan 4 ejes en total (2 verticales y 2 horizontales) puede llevarnos a creer que se trata de esquemas 4-dimensionales, sin embargo, esto no es así, puesto que ambos pares de ejes están perfectamente correlacionados (uno es la rotación del otro), lo que geoméricamente implica que se trata de diagramas bidimensionales.

principalmente)¹⁰⁸, sustrato esencial del fenómeno político según autores de la talla de Aristóteles, Hobbes, Marx, Engels y Weber. Como veremos, una estructura triangular (aproximadamente común) aparece de forma bastante clara en el análisis de estos pensadores.

Según Hobbes, dadas las tendencias prepotentes y violentas de las personas, la voluntad social hace surgir (según él, amparado por una especie de “contrato” social que favorecería a todos) un organismo –el Estado- con la legitimidad y capacidad de aplicar un tipo de poder especial: el poder público. Se trata de un organismo regulador que monopoliza el uso legítimo de la fuerza en la sociedad. Este organismo, sea que esté encabezado por un monarca, un dictador, un presidente o un primer ministro (o por más de una persona, como en los duunviratos, triunviratos y decenviratos), tendrá las importantes funciones de generar y modificar normas (poder público legislativo), aplicar y conducir las normas (poder público ejecutivo), y sancionar el incumplimiento de las normas y hacer uso de la fuerza legítima (poder público judicial). Estos tres poderes son ejercidos por todo Estado, estén o no dichos poderes separados como en las repúblicas (donde cada poder tiene cierta independencia respecto de los otros), o fusionados, como en las monarquías absolutas.

Las llamadas “formas de gobierno” se distinguen según qué componente de la sociedad tiene el poder de decisión sobre quiénes serán los gobernantes del Estado. Aristóteles justamente reconoce tres formas de gobierno (con sus respectivas tres formas

¹⁰⁸ Por lo mismo, no puede ser representado en un plano con dos ejes (como en las Figs. 1A y 1B), pero sí en una representación triangular (de un espacio tridimensional, véase Apéndice A). Note por ejemplo, que en el diagrama de Nolan la postura máximamente libertaria es cuantificada con un 100% de libertad económica y 100% de libertad personal, lo que suma 200%, es decir, no se trata de la proporción de la distribución de algo (cuya suma es constante de 100%), sea el poder o lo que sea que se quiera representar. Algo equivalente ocurre con el diagrama tridimensional de Ross (2017).

degeneradas): monarquía, aristocracia y democracia¹⁰⁹. Tras estas tres formas de gobierno, están 3 componentes del poder social: la élite del poder estatal, la élite del poder económico y nobiliario, y el pueblo (Fig. 2), respectivamente.

En los regímenes monárquicos (hereditarios o teocráticos, así como en el unipartidismo y las dictaduras) es la misma élite del organismo regulador (γ , en la Fig. 2) la que decide quiénes serán los gobernantes y funcionarios del Estado. En el régimen aristocrático (así como en el plutocrático u oligárquico), son las élites minoritarias (β) quienes determinan a los gobernantes. En la democracia (y sus formas degeneradas, oclocracia o demagogia) es el pueblo (α) el que decide quién dirigirá el gobierno¹¹⁰. En el *Leviatán*, Hobbes considera que éstas tres son las únicas formas posibles de gobierno (y que las formas degeneradas son simplemente maneras en la que se refieren a éstas los que están en descontento con el gobierno, ver Nota 109), y son diferenciables porque se están disputando el poder del Leviatán (poder que es indivisible).

En contraposición a Hobbes, Marx y Engels proponen que el origen del Estado no proviene de la voluntad social general, sino más bien de las clases favorecidas, siendo el Estado

¹⁰⁹ Según Aristóteles, están las tres equivalentes formas degeneradas de gobierno (aunque la descripción que haré no es fiel al original, véase *La Política*, Libro III): el gobierno monárquico degenera en *tiranía*, cuando en vez de centrarse en el bienestar y prosperidad general, sólo se centra en asegurar el poder de la misma monarquía. El gobierno aristocrático degenera en *oligarquía* cuando sólo se centra en asegurar el poder de los ricos y nobles. El gobierno democrático degenera en *oclocracia* o *demagogia*, cuando sólo se centra en asegurar el beneplácito (y así obtener y manejar el poder) de las multitudes.

¹¹⁰ Por supuesto, los miembros de las élites estatales y económicas también votan, pero en un régimen democrático su voto individual vale lo mismo que el voto de cualquier miembro del pueblo, y entonces, siendo tan minoritarios numéricamente, el efecto de la votación de las élites sobre los resultados de la votación es estadísticamente marginal, por lo que podemos despreciar su efecto.

esencialmente una herramienta de la clase dominante para la dominación de las clases subordinadas (Engels 1924 [1884]). Casi cualquier sociedad (excepto sociedades “primitivas comunistas”, con derechos de propiedad comunal) tiene una clase dominante – constituida por los propietarios de los medios de producción (que es una pequeña minoría de la población) –, y una clase subordinada –los no-propietarios (que constituyen por lejos la mayoría de la población)¹¹¹. Según estos pensadores, “el Estado burgués es la camarilla de negocios [comité ejecutivo] de la burguesía” (Marx y Engels 2014 [1848])¹¹², el Estado sirve a la función de mantener el orden (que favorece a las clases dominantes) en sociedades con división de clases.

Una pregunta clave es por qué las clases bajas *permiten* esta opresión del Estado. Que lo permiten es claro cuando se evidencia que la coerción sería demasiado costosa si el pueblo no lo aceptara (el Estado no tiene la capacidad de controlar cada situación particular si se violan las normas generalizadamente) (Hechter y Horne 2003). La respuesta de Hobbes a esta pregunta es que a los individuos les conviene la coerción del Estado (pues es la única forma de mantener un estado de orden y mediana convivencia). Marx y Engels proponen en cambio que las clases subordinadas son embaucadas por instituciones e ideologías de las clases dominantes: la religión (“el opio del pueblo”), los medios de comunicación masiva, la educación, etc.

¹¹¹ En las sociedades feudales, donde la producción es principalmente agrícola, la clase dominante es la dueña de la tierra (y las clases dominadas están compuestas por los siervos). En las sociedades capitalistas, la clase dominante es dueña de la mayoría del capital (y en las clases subordinadas están los proletarios).

¹¹² Esta es la razón principal por la cual Marx y Engels sólo aceptan apoyar un “estatismo” en la medida que el Estado esté dominado por la clase proletaria, lo cual sería prácticamente imposible de lograr en un régimen democrático, donde los poderes fácticos de las clases altas son demasiado fuertes. Por ello proponen una dictadura del proletariado.

En contraposición, tanto a Hobbes como a Marx y Engels, Max Weber (1944 [1922] *Los Tipos de Dominación Legítima*), responde diferente: el Estado debe buscar cómo legitimarse, puesto que una característica definitoria de cualquier orden social es que las reglas son obedecidas en ausencia de coerción social (como mencionábamos, el Estado no tiene la capacidad de mantener el orden si la violación de las normas es generalizado). En órdenes sociales legítimos, la gente desea obedecer las reglas y leyes por su propia concesión. Por ello, para aumentar la obediencia voluntaria, cada estructura de gobierno cultiva la creencia en su propia legitimidad (donde las diferentes estructuras de autoridad harán creer en su propia legitimidad de distintas maneras¹¹³). El pueblo se somete a las normas del Estado en parte porque, de alguna manera, el Estado se legitima ante él¹¹⁴. Para poder operar, todo Estado necesita dinero, el cual obtiene por dos vías: por su propia actividad económica productiva (empresas estatales e inversiones) o por tributación (impuestos a la ciudadanía). Los Estados modernos se legitiman frente a la ciudadanía enfatizando que el resto del dinero que quede disponible, cuando se descuentan los gastos de operación del Estado, serán gastados en pro del resto de

¹¹³ Weber describe tres tipos de regímenes: orden patrimonial, orden burocrático y orden carismático. El “orden patrimonial” prospera en territorios que carecen de comunicaciones avanzadas y tecnología de transporte. El personal está atado a las reglas por lealtad personal. Por su lealtad, las reglas garantizan el oficio del personal, el cual pueden explotar en su propio beneficio. En el “orden burocrático” moderno, el personal cree en la legalidad de las reglas decretadas, y en la rectitud de quienes están en la autoridad para demandar su obediencia. El salario de los burócratas da la motivación para cumplir con las demandas de los superiores (éste sería el sistema más eficiente pues el reclutamiento se basa en experticia más que en dependencia personal). Por último, en el “orden carismático”, la autoridad es otorgada para liderar en base a cualidades excepcionales. El líder es incapaz de compensar al personal por su lealtad. El éxito hace que los individuos lo legitimen.

¹¹⁴ Por supuesto, el temor al castigo del Estado también sería un componente muy importante.

la sociedad. Este sería un caso en que el Estado, además de velar por producir, ejecutar y fiscalizar las normas (acciones principales de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial), se legitima por utilizar los recursos remanentes en pro del bien común (redistribución, financiamiento de fuerzas armadas, de investigación científica, regulación de la macroeconomía, etc.)

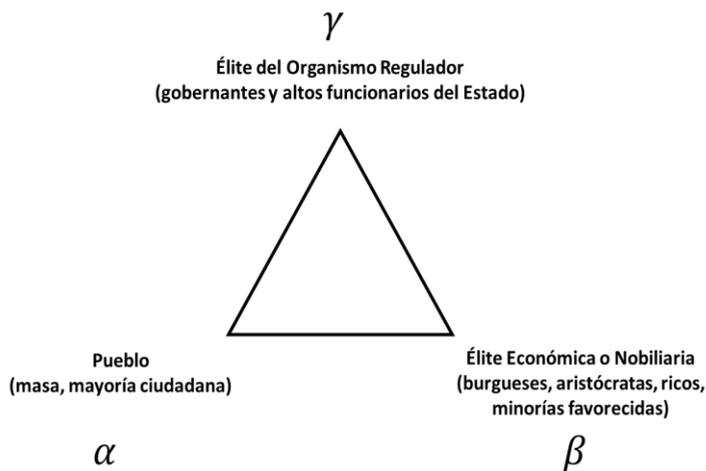


Figura 2. Estructura triangular común de los análisis del poder por parte de Aristóteles, Hobbes, Marx, Engels y Weber.

Para los propósitos del presente trabajo, lo más importante de estos análisis sociopolíticos es que tienen en común una estructura triangular, relacionada al poder del Estado (γ), el poder de las clases dominantes (β), y el poder del pueblo (α), esta último constituido por la vasta mayoría de la población, con individuos con considerablemente menor poder político y económico en comparación con los individuos pertenecientes a las élites (Fig. 2). Hoy en día se ha defendido cierta universalidad de las curvas de ingreso en la historia de la humanidad (Brzezinski 2014), reforzando la evidencia de una alta e histórica diferenciación de

poder entre los dueños de los grandes capitales y el resto de la población. Dado que la nobleza no corresponde a una fuente de poder mayormente relevante en la actualidad, en este vértice quedarán representados solamente quienes controlan el Gran Capital Privado.

Es importante notar en la Figura 2, que β y γ corresponden solamente a las élites que manejan el poder de la riqueza y del Estado, respectivamente. Aquellas personas que trabajan para el Estado (funcionarios), pero que no tienen mayor poder de decisión e influencia, así como los empleados de bajo rango de las grandes empresas y corporaciones, las consideramos pertenecientes al pueblo o Ciudadanía Mayoritaria. Lo mismo debemos considerar para la diagramación triangular del resto del presente análisis.

Un espectro político triangular

En base al pensamiento de los filósofos políticos de gran talla que hemos analizado en la sección anterior, nos encontramos con tres componentes, que existen en la actualidad, que tienen mayor o menor poder, dependiendo del tipo de sociedad en la que se viva: Estado, Gran Capital Privado y Ciudadanía Mayoritaria. Por supuesto, muchas veces ha sido el caso que una misma persona pertenezca a los altos cargos del Estado y sea a la vez parte de los que poseen el Gran Capital Privado. Sin embargo, es importante notar que la distinción triangular hace referencia especialmente a tipos de poder diferentes, más que a personas diferentes. Una misma persona ejerce poderes diferentes cuando lo hace como presidente y cuando lo hace como dueño de grandes capitales personales.

La propuesta de este esquema se basa en la *proporción relativa de poder* que se encuentra en estos tres componentes sociales. Sean X , Y y Z las proporciones del poder que se encuentran en la Ciudadanía Mayoritaria, el Gran Capital Privado y el Estado, respectivamente (Fig. 3). Dado que se trata de proporciones, se cumple que $X + Y + Z = 1$ (lo que en la Fig. 3 se visualiza como

un plano diagonal). Es decir, el aumento de la proporción de poder en uno de los componentes conlleva necesariamente la disminución de la proporción de poder en al menos uno de los otros componentes. Debido a esta restricción, lo que inicialmente era un espacio tridimensional, se transforma en un plano triangular (Fig. 3 y Fig. 4).

Una forma de que aumente la proporción de poder en un componente es mediante la transferencia de poder desde un componente hacia otro. Por ejemplo, un aumento del poder del Estado (ΔY) podría provenir de la transferencia de poder desde la Ciudadanía Mayoritaria ($X \rightarrow Y$) o desde el Gran Capital Privado ($Z \rightarrow Y$). Sin embargo, además de la transferencia, el aumento de la proporción de poder podría deberse al surgimiento de poder *de novo* en alguno de los componentes, en cuyo caso, los otros dos componentes disminuirán su proporción de poder proporcionalmente ($X_2 = X_1 - \frac{\Delta Y}{2}$, $Z_2 = Z_1 - \frac{\Delta Y}{2}$).

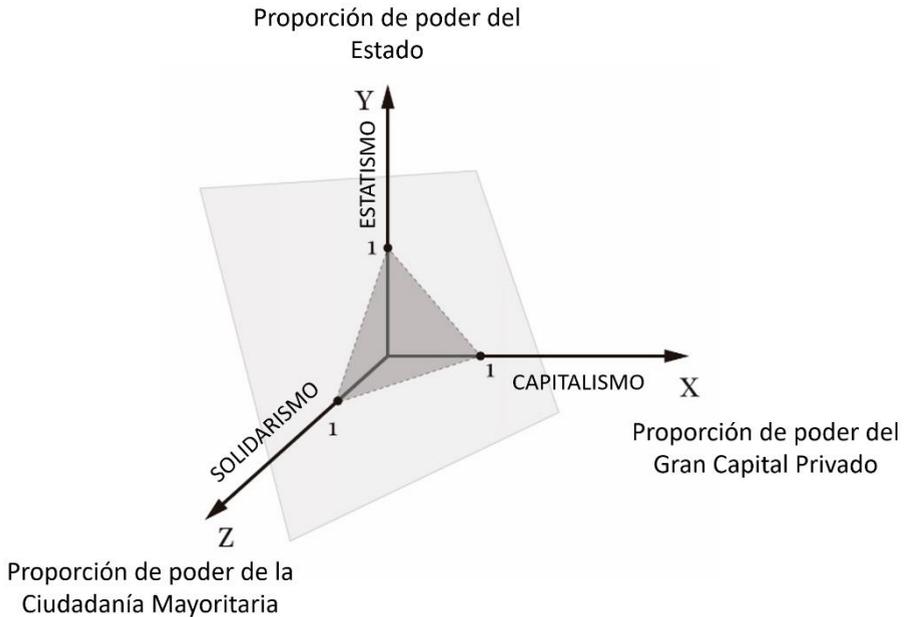


Figura 3. El espectro político triangular surge de un espacio tridimensional asociado a la proporción del poder en la Ciudadanía Mayoritaria (X), el Gran Capital Privado (Y) y el Estado (Z), y su intersección con un plano superpuesto, definido por la restricción $X + Y + Z = 1$.

Tomemos un ejemplo ilustrativo. Los bomberos en Dinamarca corresponden a una gran empresa privada (Falck), en Francia son estatales (en París, FPD), en Chile son centenas de corporaciones independientes, constituidas por voluntarios y financiadas por cuotas de los voluntarios y donaciones de la ciudadanía (y el último tiempo con un aporte adicional del Estado). Podríamos decir que el poder de apagar incendios en estos tres países se encuentra en diferentes componentes de la sociedad. En Dinamarca está en el componente Gran Capital Privado, en Francia está en el componente Estado y en Chile en el componente Ciudadanía Mayoritaria. Si alguno de estos países cambiara de sistema hacia el que utiliza uno de los otros países, entonces habría un cambio en la proporción de poder debido a transferencia. Por ejemplo, si Chile cambiara de sistema hacia un sistema de bomberos estatal, habría una transferencia $X \rightarrow Y$ con $\Delta X < 0$ y $\Delta Y > 0$.

Llamaremos entonces “Solidarismo”, “Capitalismo” y “Estatismo” a aquellas posturas que favorecen y promueven un aumento de la proporción de poder de la Ciudadanía Mayoritaria ($\Delta X > 0$), el Gran Capital Privado ($\Delta Y > 0$) y el Estado ($\Delta Z > 0$), respectivamente. Definiremos entonces, como sus opuestos, al “Izquierdismo” como aquella postura que se opone al Capitalismo¹¹⁵, al “Liberalismo” como aquella postura que se opone al Estatismo y “Concentracionismo” como aquella postura

¹¹⁵ Notar que el término “capitalismo” es usado en diversos sentidos, tanto en la literatura especializada como en el uso regular, por lo que aquí acentuamos la importancia de acotar el concepto de capitalismo usado a la definición más arriba explicitada.

que se opone al Solidarismo¹¹⁶ (Fig. 4). La razón de que el Solidarismo se entienda como opuesto al “Concentracionismo”, es que, dado que la mayor parte de la población se encuentra en la Ciudadanía Mayoritaria, un aumento de la proporción de poder en este componente de la sociedad implica inmediatamente una *desconcentración del poder* en términos netos.

¹¹⁶ Usamos aquí el término “solidarismo” y no otros más usados, como “distributivismo” y “anticentralismo” (anti concentración), pues estos conceptos tienen connotaciones complejas asignadas a diversos autores en el pensamiento político, mientras que en este contexto “solidarismo” se entiende en un sentido muy específico, como la oposición a la concentración del poder económico y político, en cualquiera de sus formas (estatista o capitalista). En segundo lugar, porque la única teoría económica que conozco que analiza la economía en base a la interacción e integración de tres sectores (estatal, financiero [capitalista] y solidario) es la *Teoría Económica Comprensiva* de Luis Razeto (1982, 1984, 1985b, 1986, 1987, 1992, 1996, 2000), quien acuñó el concepto de “economía solidaria” o “economía de solidaridad” –y “sector solidario”– a aquella tercera parte de la economía, la cual tendría una racionalidad propia y distinguible de la racionalidad estatal y capitalista. Se trata justamente de una teoría que estudia y fomenta el desarrollo de formas económicas que buscan el florecimiento y prosperidad de las actividades económicas privadas que no están asociadas ni al gran capital privado ni al Estado.

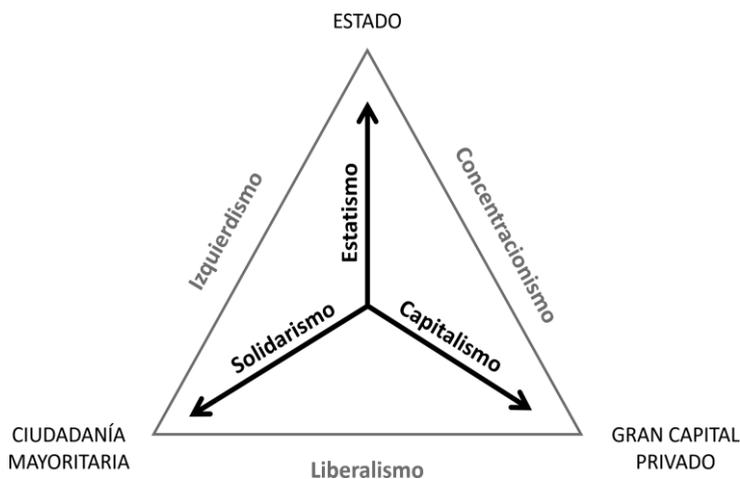


Figura 4. Espectro político triangular.

Como se mencionó antes (véase también el Apéndice A) este triángulo corresponde a la visualización de tres dimensiones (constreñidas entre sí¹¹⁷). En términos muy gruesos, dos de las tres dimensiones del esquema triangular corresponden a las dimensiones vertical y horizontal del Diagrama de Nolan (Fig. 1C) y del Diagrama de Razeto (Fig. 1D), es decir, el eje Izquierda-Derecha y el eje Estado-Individuo (ver arriba). Entendemos aquí Derecha e Izquierda como posturas que favorecen y desfavorecen, respectivamente, la acumulación del poder en el Gran Capital

¹¹⁷ El constreñimiento corresponde al (evidente) compromiso (*trade-off*) entre la acumulación del poder en los tres componentes del espectro. En pro de facilitar el mapeo de datos de encuestas, en el Apéndice A se propone la restricción de que el poder (económico y político) total de una sociedad no depende de las proporciones del poder que se encuentra en cada componente. Es decir, si simbolizamos la proporción del poder total poseído por los tres componentes, respectivamente, por α , β y γ , entonces se supondrá que $\alpha + \beta + \gamma = 1$ (que corresponde a la ecuación de un plano, ver Apéndice A).

Privado, es decir, la Derecha sería Capitalista y la Izquierda sería Anticapitalista. Por otra parte, aquí entendemos Estatismo y Liberalismo como posturas que favorecen y desfavorecen, respectivamente, la acumulación del poder en el Estado.

Aquí es importante detenerse. Se podría objetar, por ejemplo, que el Solidarismo y el Estatismo aparecen aquí como opuestos, siendo que, por ejemplo, el fortalecimiento del Estado mediante impuestos a los ricos y su transferencia hacia la Ciudadanía Mayoritaria, sería un caso de Solidarismo, siendo que evidentemente también sería un caso de Estatismo. Como veremos, el punto aquí es que no es que Solidarismo y Estatismo sean dos opuestos en una dimensión, sino que son dos dimensiones diferentes, que, al estar constreñidas entre sí, *tienden* a oponerse (aunque no siempre o necesariamente lo hagan) (lo equivalente ocurre respecto al Capitalismo) (Fig. 4). Lo que sí es cierto, como se puede apreciar en la Figura 5A, es que un sector distinto del estatista y el capitalista aparece claramente diferenciado, lo que puede asociarse (aunque no exactamente) al llamado “Tercer Sector” (sin embargo, este último concepto normalmente incluye connotaciones adicionales¹¹⁸).

¹¹⁸ Por ejemplo, según Roitter (2004) “los atributos específicos de las organizaciones que componen el llamado Tercer Sector no estarían en su sustancia sino en las similitudes y diferencias con respecto a los otros dos sectores. Así, comparten con las empresas su condición de organizaciones privadas y con el Estado el interés por temáticas que encuentran alguna referencia directa o indirecta, y a veces casi imperceptible, con lo público.” Esta última connotación (la referencia a lo público) no es necesariamente característico del sector Solidarista.

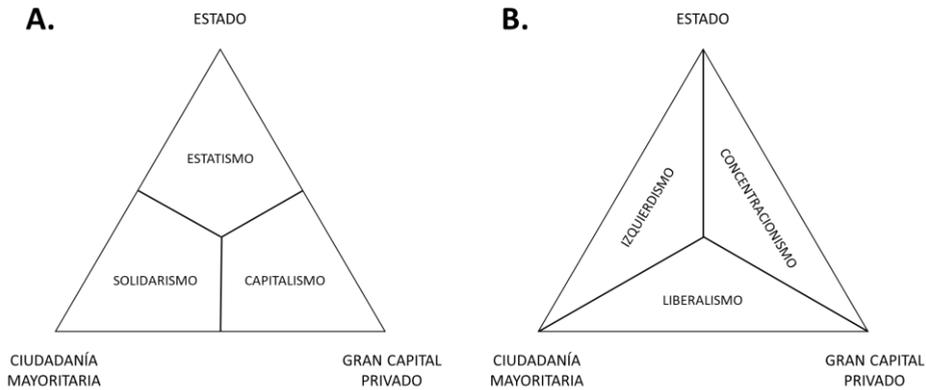


Figura 5. Desglose de la estructura política espectral triangular en dos parcelaciones tricotómicas.

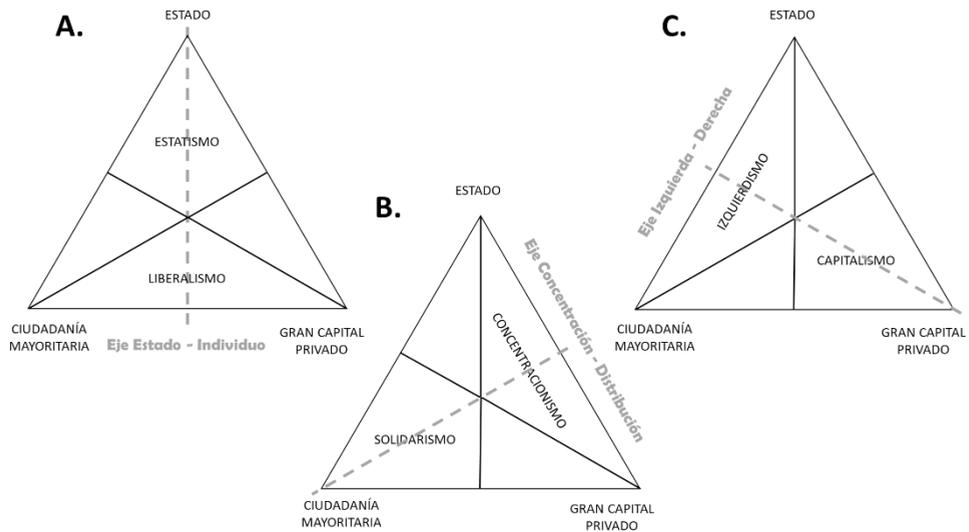


Figura 6. Explicación de dimensiones del triángulo político espectral propuesto.

Al estar en dimensiones diferentes, lo que ocurre es que puede haber, por ejemplo, un Estatismo Solidarista (e.g., cuando el sistema tributario es progresivo, o cuando el Estado transfiere

capital a las pymes, cooperativas y empresas de autogestión), o también un Estatismo Capitalista (por ejemplo, cuando el sistema tributario es regresivo, o cuando el Estado salva a los bancos en crisis, etc.)¹¹⁹.

En la Figura 7 presento una parcelación en seis sectores del triángulo y una primera aproximación al mapeo de diferentes posturas existentes dentro del espectro político (ver también Apéndice A, Tabla 2). Esta última fase sólo debe entenderse como un primer mapeo grueso del espectro político, puesto que para hacerlo con más rigor debiera definirse precisamente qué se entiende con los términos utilizados (socialismo, neoliberalismo, autonomismo, etc.), lo que va más allá de los alcances de este artículo. Sin embargo, siguiendo el estilo de la literatura existente sobre el tema, utilizo el sentido común para ubicar aproximadamente dichas posturas en aquellos sextantes que más parecen aplicarse a ellas. Sólo analizaré brevemente la decisión de separar a la socialdemocracia teórica de la socialdemocracia real (estado de bienestar). Por lo tanto, la siguiente discusión, debe aclararse, es sobre el mapeo específico aquí propuesto, que es relativamente subjetivo en este nivel de avance. Es fundamental distinguir entre los criterios para establecer el mapa o espectro político triangular y los criterios para mapear posturas políticas en dicho espectro. A continuación discutiré un aspecto puntual sobre el segundo asunto.

¹¹⁹ Cuando los impuestos son progresivos, el porcentaje de la riqueza o ingreso que el Estado exige en forma de tributo a un sujeto, crece a medida que crece la capacidad económica del sujeto. El impuesto regresivo es, *mutatis mutandi*, lo contrario. En otras palabras, cuando es progresivo los más ricos tributan porcentualmente más que los más pobres, cuando es regresivo los más ricos tributan porcentualmente menos que los más pobres. La regresividad de los impuestos en Chile (Jorratt 2010) y Latinoamérica parece ser una opción hacia un Estatismo Capitalista. El impuesto IVA es regresivo y ha aumentado 3 veces durante los gobiernos de la centro-izquierda chilena. Actualmente el IVA recauda más del 40% de la tributación que la sociedad hace al Estado chileno (Jorratt 2010).

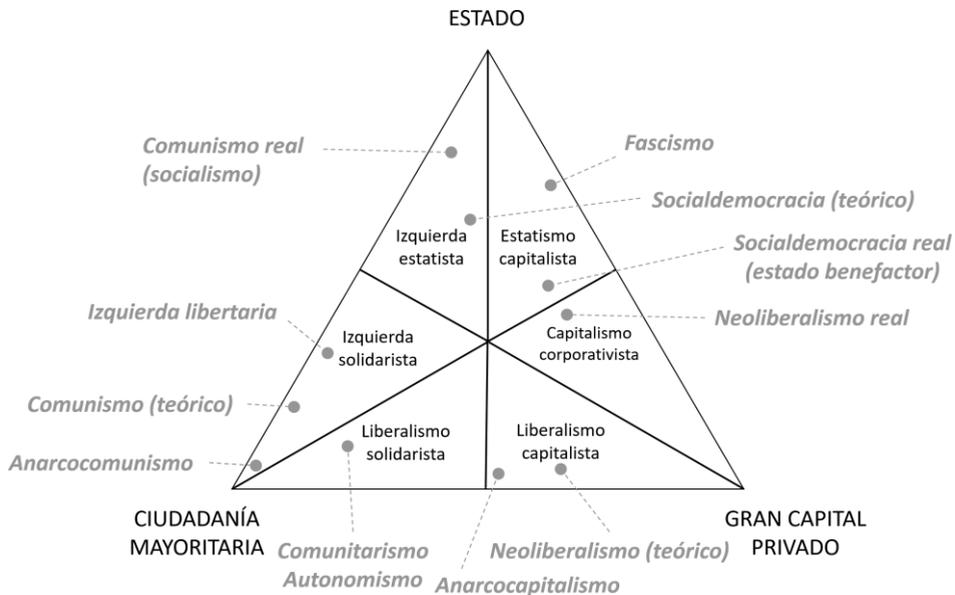


Figura 7. Mapeo aproximado de posturas políticas en el espectro triangular.

Socialdemocracia teórica y social democracia real

En la Figura 7 he posicionado a la socialdemocracia teórica en una ubicación dentro de la izquierda estatista y próxima a la solidaria. Sin embargo, he localizado a la socialdemocracia real, en su forma de estados benefactores, en una posición de estatismo capitalista. Describo a continuación gruesamente las razones.

La *redistribución económica* que resulta de la recaudación de impuestos y gasto social por parte del Estado no es lo mismo que *redistribución de poder económico*. Es posible argumentar que cuando un agente recibe cierto servicio de parte del Estado (gasto público de consumo), o cuando recibe capital del Estado (gasto público de transferencia), dicho agente no adquiere mucha mayor capacidad de influencia sobre el curso de los hechos que infieren en sus propias preferencias e intereses. Por supuesto, podrá

satisfacer sus intereses, si el servicio estatal está a su disposición, y para ello podrá utilizar el capital que recibió del Estado, pero el fortalecimiento de su autonomía económica no se vio particularmente reforzado por esos hechos. En efecto, el agente queda a merced del devenir del gasto público, sin incrementar su capacidad de influencia sobre éste. Un agente que pesca X pescados tiene mucho más poder sobre su interés por obtener pescado, en comparación a una persona que recibe X pescados. En otras palabras, una política económica redistributiva de corte estatista se enfocaría más por aumentar el poder económico del Estado para así distribuir sus servicios y parte de su capital recaudado hacia la Ciudadanía Mayoritaria. En contraste, una política redistributiva de corte más solidarista enfocaría el gasto estatal en promover el desarrollo de la autonomía de la Ciudadanía Mayoritaria y bajaría los impuestos que más gravan a los que tienen menos poder¹²⁰.

En la Figura 8 se encuentran los resultados presentados por el secretario general de la OCDE en el año 2008, donde expone el índice de desigualdad Gini antes y después de impuestos y transferencias. Se pueden observar dos fenómenos notables. El primero es que en los países latinoamericanos, la inequidad económica prácticamente no cambia después de que el Estado recauda los impuestos y realiza los gastos de transferencia hacia la ciudadanía (lo cual ya es en sí mismo escandaloso, dado el discurso público defendido en Latinoamérica respecto al rol del Estado). El segundo es que la inequidad *antes de impuestos* y transferencias es prácticamente la misma en países considerados “igualitarios”, como Alemania, y “desigualitarios”, como Chile. En efecto, la inequidad económica, antes de impuestos y transferencias, es incluso mayor en Alemania que en Chile. Es decir, la distribución del poder (entendida como la distribución de la capacidad de

120 Por ejemplo, los impuestos regresivos y universales, como el IVA.

producción económica) es tan desigual en Chile como en Alemania (y los demás países a la derecha del gráfico). En otras palabras, *no es claro que la redistribución de capital lleve a una redistribución de poder respecto al capital*. Si así fuera, se esperaría que la desigualdad antes de impuestos y transferencias fuese menor en los países con alta transferencia (Europa) en comparación con los países de baja transferencia (Latinoamérica), lo que no es el caso (Fig. 8).

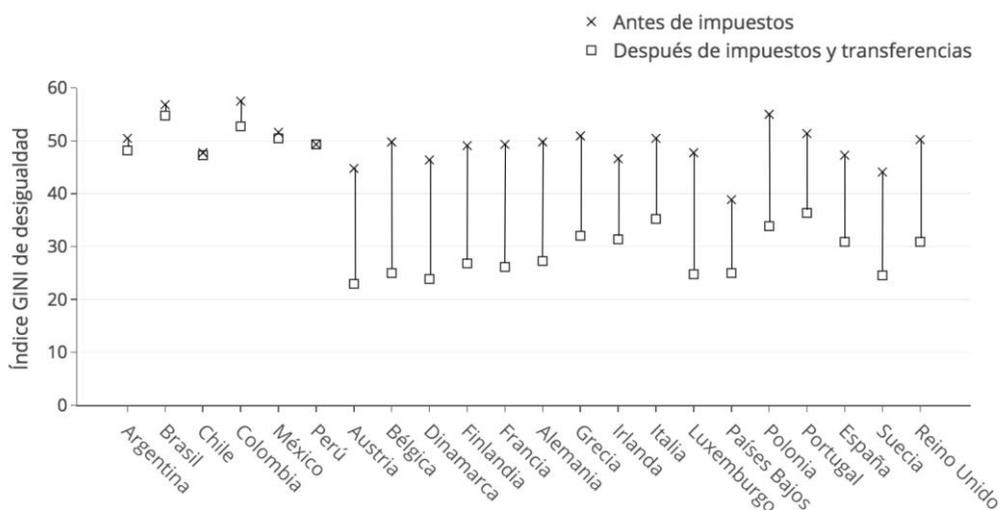


Figura 8. Coeficientes Gini de desigualdad por ingreso, antes y después de impuestos y transferencias (según el Secretario General de la OCDE, Angel Gurría, 2008).

En segundo lugar, la redistribución económica mediante impuestos y gasto social, si bien puede gravar porcentualmente más a los agentes de menor ingreso (en caso de impuestos regresivos [ver Nota 119]), en términos netos gran parte de la recaudación del Estado es proporcionada por las utilidades de las

inversiones y operaciones de las empresas asociadas al Gran Capital Privado. En este sentido, el Estado se convierte en una especie de “socio” de las grandes empresas y corporaciones (un socio relativamente mayoritario, más mayoritario en la medida que los impuestos sean más altos)¹²¹. Siendo entonces el sector asociado al Gran Capital Privado una fuente importante de los ingresos del Estado, el Estatismo promovido por el estado de bienestar se retroalimenta positivamente con el Capitalismo. El estado de bienestar favorece el crecimiento del Gran Capital Privado pues es una fuente principal de su alimentación, y es un sector que puede mover fácilmente sus inversiones, por lo que tiene alta capacidad de influencia y negociación con el Estado (además de estar más cohesionado como sector, y asociado a un relativamente bajo número de personas, por tanto más fáciles de articular, Bahamondes et al. 2018). Es decir, según este argumento, el estado de bienestar tiende directamente a concentrar el poder en el Estado, pero indirectamente favorece la concentración del poder en el Gran Capital. Es decir, el estado de bienestar podría conformar un sistema de retroalimentación positiva entre Estatismo ($\Delta Z > 0$) y Capitalismo ($\Delta Y > 0$).

Agradecimientos

A Camila Cifuentes, Simón Palacios, Catalina Canals y Davide Vecchi por sus aportes en la revisión de este artículo.

Referencias

Bahamonde, J., Bollen, J., Elejalde, E., Ferres, L., & Poblete, B. (2018). Power structure in Chilean news media. *PloS one*, 13(6), e0197150.

¹²¹ La calidad de “socio” se entiende aquí en el sentido de que la posición clave de un socio en una empresa consiste en recibir un porcentaje de las utilidades de la empresa (tal como lo hace el Estado con la tributación de la empresa). Debo esta apreciación a Alejandro Bassi.

Bissell, R. E. (2012). The logic of liberty: Aristotle, Ayn Rand, and the logical structure of the political spectrum. *The Journal of Ayn Rand Studies*, 5-75.

Bryson, M., & McDill, W. (1968). The political spectrum: A bi-dimensional approach. *Rampart Journal of Individualist Thought*, 4(2), 19-26.

Brzezinski, M. (2014). Do wealth distributions follow power laws? Evidence from 'rich lists'. *Physica A: Statistical Mechanics and its Applications*, 406, 155-162.

Elejalde, E., Ferres, L., & Herder, E. (2018). On the nature of real and perceived bias in the mainstream media. *PloS one*, 13(3), e0193765.

Engels, F. (1924 [1884]). *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Ediciones Akal.

Gurría, A. (2008). *Hacia una Política Fiscal para el Desarrollo: presentación de Perspectivas Económicas de la América Latina 2009*. OECD.

<http://www.oecd.org/general/haciaunapoliticafiscalparaeldesarrollo-presentaciondeperspectivaseconomicasde-la-america-latina-2009.htm>

Harman, J. C. (2017). *Ideology as Motivated Cultural Cognition*.

<https://www.psa.ac.uk/sites/default/files/conference/papers/2017/Ideology%20as%20Motivated%20Cultural%20Cognition.pdf>

Harman, J. C. (2018). The Psychological Spectrum: Political Orientation and its Origins in Perception and Culture. *Undergraduate Journal of Politics and International Relations*, 1(1).

Hechter, M., & Horne, C. (2003). *Theories of social order: a reader*. Stanford University Press.

Jorratt, M. (2010). Equidad fiscal en Chile. *BID (comp.):" Equidad fiscal en Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay*, 106-177.

MacKenzie, D. B. H. (2015). *The culture cube: A three-dimensional model of political thought* (Doctoral dissertation, Regent University).

Mendoza, P. A., Montaner, C. A., & Vargas Llosa, Á. (1996). *Manual del perfecto idiota latinoamericano*. Plaza & Janés.

Mitchell, B. P. (2007). *Eight ways to run the country: A new and revealing look at left and right*. Greenwood Publishing Group.

Nolan, D. (1971) *Classifying and Analysing Politico-Economic Systems*. *The Individualist* 5–11.

Rand, A. (1967). *The cognitive role of concepts*. En Rand [1966-67] 1990. *Introduction to Objectivistic Epistemology*. New York: Meridian.

Razeto, L. (1982). *Las Organizaciones Económicas Populares*. (En colaboración con Arno Klenner, Apolonia Ramirez y Roberto Urmeneta). Ediciones PET, 1982.

Razeto, L. (1985). *Democratización económica y democratización política*. *Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*. Disponible en:

<http://www.luisrazeto.net/content/democratizaci%C3%B3n-econ%C3%B3mica-y-democratizaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica>

Razeto, L. (1985b). *Las Donaciones y La Economía de Solidaridad*, PET, Santiago.

Razeto, L. (1986). *Economía Popular de Solidaridad*. Edición Conferencia Episcopal de Chile.

Razeto, L. (1987). *Crítica de la Economía, Mercado Democrático y Crecimiento*. Ediciones PET, Santiago.

Razeto, L. (1992). *Fundamentos de una Teoría Económica Comprensiva*. Ediciones PET, Santiago.

Razeto, L. (1996). *Los Caminos de la Economía de Solidaridad*. Ed. Lumen-Humanitas, Buenos Aires.

Razeto, L. (2000). *Desarrollo, Transformación y Perfeccionamiento de la Economía en el Tiempo*. Ediciones Universidad Bolivariana, Santiago.

Roitter, Mario (2004) “El tercer sector como representación topográfica de sociedad civil”. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-32.

Ross, K.L. (ed.) (2017). *Positive & Negative Liberties in Three Dimensions*. *The Proceedings of the Friesian School, Fourth Series*. In <http://www.friesian.com/quiz.htm>

Spencer, H. (1884). *The man versus the state*. London: Williams & Norgate.

Oppenheimer, D. M., & Trail, T. E. (2010). Why leaning to the left makes you lean to the left: Effect of spatial orientation on political attitudes. *Social Cognition*, 28(5), 651-661.

Oxley, D. R., Smith, K. B., Alford, J. R., Hibbing, M. V., Miller, J. L., Scalora, M., ... & Hibbing, J. R. (2008). Political attitudes vary with physiological traits. *Science*, 321(5896), 1667-1670.

Singer, P. (2000). *Una izquierda darwiniana. Crítica*, Barcelona.

Sowell, T. (2007). *A conflict of visions: Ideological origins of political struggles*. Basic Books. Stanford University.

Tugendhat, E. (2009). Poder y anti-igualitarismo en Nietzsche y Hitler. En Tugendhat, E. *Problemas*, Gedisa, 2009.

Weber, M. (1944 [1922]). *Los tipos de dominación* (Vol. 2). NoBooks Editorial.

Weber, M. (2012 [1905]). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Fondo de cultura económica. México.

APÉNDICE A: LA POLÍTICA TRIANGULAR DESDE EL ESPACIO CARTESIANO (Y VICEVERSA)

Supongamos que las proporciones de poder (político y económico) son representadas en un espacio cartesiano, donde las coordenadas x , y , z representan, respectivamente, la proporción del poder que se encuentra en las manos del Gran Capital Privado (x), del Estado (y) y de la Ciudadanía Mayoritaria (z). Si suponemos que el poder total de la sociedad no depende de dichas proporciones, *ceteris paribus*, podemos asumir que $x + y + z = 1$, lo cual corresponde a la ecuación de un plano. Entonces, el espacio posible de valores (x , y , z) queda confinado a un triángulo (Fig. 9A).

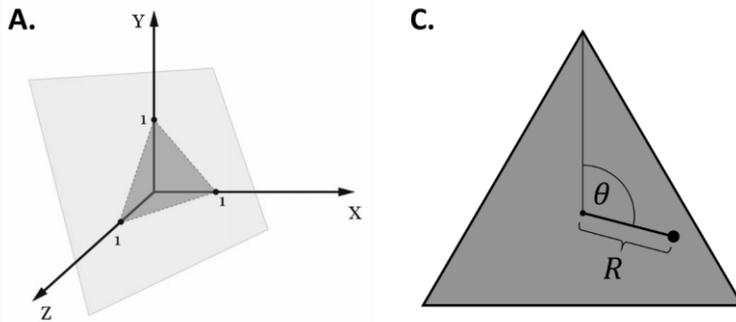


Figura 9. **A.** Si (x, y, z) representan la proporción del poder en el Gran Capital Privado, el Estado y la Ciudadanía Mayoritaria, y se restringen las proporciones a sumar 1 (plano $x + y + z = 1$), las diferentes posturas del espectro político se mapean a un triángulo equilátero. **B.** Coordenadas para mapear puntos en el triángulo espectral político, a través de inclinación política θ y extremismo político R .

La siguiente es la manera de mapear un punto (x, y, z) en el triángulo, con ángulo θ y radio R a partir de su centro (como en la Fig. 9B):

$$\theta = \arctan \left(\frac{b}{a} \right) \quad \text{y} \quad R = \sqrt{a^2 + b^2}$$

donde

$$a = \frac{1}{\sqrt{2}} \left[\left(x - \frac{1}{3} \right) - \left(y - \frac{1}{3} \right) \right]$$

$$b = \frac{1}{\sqrt{6}} \left[\left(x - \frac{1}{3} \right) - \left(y - \frac{1}{3} \right) + 2 \left(z - \frac{1}{3} \right) \right]$$

El ángulo θ permite distinguir diferentes *inclinaciones* (“literalmente”...) políticas (ver parcelas de las Figs. 4, 5 y 6, y Tabla 2) y R permite cuantificar qué tan “extrema” es la posición, respecto a una posición “moderada” (centro del triángulo).

Tabla 2. Inclinaciones políticas diferenciadas según ángulo en el triángulo espectral.

Rangos de θ	Postura Política
$0 < \theta \leq 120^\circ$	Concentracionismo
$120^\circ < \theta \leq 240^\circ$	Liberalismo
$240^\circ < \theta \leq 360^\circ$	Izquierdismo
$30^\circ < \theta \leq 180^\circ$	Capitalismo (derechismo)
$180^\circ < \theta \leq 330^\circ$	Solidarismo
$330^\circ < \theta \leq 30^\circ$	Estatismo
$0^\circ < \theta \leq 60^\circ$	Estatismo capitalista (e.g., socialdemocracia)
$60^\circ < \theta \leq 120^\circ$	Capitalismo corporativista (e.g., neoliberalismo real)
$120^\circ < \theta \leq 180^\circ$	Liberalismo capitalista (e.g., neoliberalismo teórico)
$180^\circ < \theta \leq 240^\circ$	Liberalismo solidarista (e.g., autonomismo)
$240^\circ < \theta \leq 300^\circ$	Izquierda solidarista (e.g., izquierda libertaria)
$300^\circ < \theta \leq 360^\circ$	Izquierda estatista (e.g. socialismo)

ÍNDICE

Pag.	
5	LA CONVOCATORIA: ALGUNAS IDEAS Y PREGUNTAS PROVOCADORAS Univérsitas Nueva Civilización.
15	EN BUSCA DE UNA UTOPIÍA PARA EL SIGLO XXI Gerardo González Cortés
33	ÉTICA DE LAS VIRTUDES Y EDUCACIÓN: ¿Por qué y para qué sería necesaria una ética de las virtudes? Claudia Albarracín López
51	EL CUIDADO COMÚN DEL TEJIDO DE LA VIDA Rodrigo Calcagni
67	ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL DESAFÍO DE UNA SOCIEDAD MÁS HORIZONTAL Y MENOS DESIGUAL Marcelo Reyes
77	¿QUIÉNES DECIDEN EL FUTURO DE LA HUMANIDAD? Juan L. Rioseco C.
85	HORIZONTALIDAD Y DESIGUALDAD: algunos pensamientos en el contexto del proceso de transición hacia una nueva civilización Daniel Duhart S.
97	LAS CAUSAS DEL PROBLEMA DE LA DESIGUALDAD Howard Richards
107	LA LIBERTAD Y LA SOLIDARIDAD COMO CONDICIONES Y CAMINOS HACIA LA IGUALDAD Y HORIZONTALIDAD Luis Razeto

- 125 DESDE LA FRATERNIDAD FLOTANTE HACIA LA SOLIDARIDAD REIVINDICATIVA DE LA LIBERTAD Y DE LA IGUALDAD
Fernando Lobo
- 141 SOMOS DE LA MISMA ESPECIE
Arsenio Arbeláez
- 153 PARA LA COMPRENSIÓN DE LAS CAUSAS DE LAS DESIGUALDADES Y SU RELACIÓN CON LOS GRADOS DE VERTICALIDAD Y HORIZONTALIDAD EN LAS EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES
Víctor Vera y César Menéndez
- 165 ¿CÓMO SE GENERAN LAS DESIGUALDADES EN LA ERA DIGITAL?
Cecilia Montero
- 189 UNA SOCIEDAD CON MÁS JUSTICIA Y MENOS DESIGUALDAD: DEFINICIONES, PASADO Y FUTURO
Jérémy Barbay
- 199 CREACIÓN DE ESCENAS COMPLEJAS, EN CONCIENCIA PRIMARIA, PARA ACCEDER A UNA CONCIENCIA ECOLÓGICA: una mirada de compasión a todos los seres vivos de la Tierra.
Omar Peña Grau
- 215 EL DIÁLOGO DE SABERES EN EDUCACIÓN: Saberes que subordinan, saberes que insubordinan.
Mauricio Núñez Rojas
- 225 GÉNERO Y STEAM: Niñas y Ciencias, la brecha de género en Chile, sesgos en el sistema educativo.
Lorena González

- 237 EL SUEÑO ECOFEMINISTA: Comunidades post-patriarcales de resistencia y esperanza.
Mary Judith Ress.
- 247 EL DESAFÍO DE UNA IGLESIA MÁS HORIZONTAL Y MENOS DESIGUAL
Raúl Rosales C.
- 257 EL USO DE INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS Y DE POLÍTICA PÚBLICA COMO IMPULSOR DE LAS NUEVAS ECONOMÍAS
Lusitania Villablanca Cerda
- 269 SOBRE EL DESAFÍO DE UNA SOCIEDAD MÁS HORIZONTAL Y MENOS DESIGUAL
Cornelio Westenenk
- 281 LA FENOMENOLOGÍA DE LA DESIGUALDAD SOCIAL REQUIERE UNA CIENCIA INTERDISCIPLINARIA Y ENACTIVA
Tomás Veloz, Mariadne Molina, César Valdenegro, Lautaro Elgueta
- 295 PARA CREAR UNA SOCIEDAD DEBEMOS ENTENDER NUESTRO PUNTO DE PARTIDA
Yutriz Pernía
- 301 SALARIOS, INGRESOS Y DESIGUALDADES DE LA RIQUEZA EN CHILE: ORÍGENES Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS
Paulina Jara Osorio
- 315 LOS DESAFÍOS ACTUALES VISTOS DESDE EL T20, UN EVENTO GLOBAL
Andrés Lalanne

325 EL FILO DE LA ESPADA: ESCLAVITUD, DERECHOS
HUMANOS Y LIBERTAD

Carolina Rudnick

347 OCIO CREADOR: FUENTE DE INSPIRACIÓN,
FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LA
SOLIDARIDAD COMO FACTOR ECONÓMICO PARA
LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Eduardo Quijano

367 HACIA UN ESPECTRO POLÍTICO TRIANGULAR Y
LA DESCONCENTRACIÓN DEL PODER

Pablo Razeto-Barry